

Los radicales no pierden momento para derribar el actual ministerio. La idea que este último está de acuerdo con el señor conde de París está tan arraigada en los ánimos exaltados, que no hay quien pueda hacerles comprender lo contrario. Hoy habrá consejo de ministros y, según se dice, en él se decidirá la actitud que el gobierno debe tomar ante el fuego de tantas pasiones, y el día de la reapertura de las Cámaras.

Inocentes.

Los dos soldados presos por la indiscreción del *Figaro* al publicar el plan de movilización, han sido reconocidos inocentes y puestos en libertad. El verdadero culpable es (según se dice, pues ese tiene todas las trazas de un misterio que se ha querido ocultar) un tal Aubanel, que se decía Corresponsal de periódicos extranjeros. Ese individuo que, cosa rara, penetraba en las oficinas del ministerio de la guerra como en su propia casa, sostenía relaciones con varios periódicos á los que amenudo procuraba noticias de importancia. El general Ferron dió orden de vigilarle, y se le vió entrar varias veces en la redacción del *Figaro*, y se supo que había corregido las pruebas de los artículos que hablaban de la movilización. Se supo también, que el documento que había quitado del ministerio de la Guerra, el *Figaro* se lo había comprado en 250 francos. Apesar de esas pruebas de culpabilidad, el general Ferron quiso tener otras para formar causa á Aubanel y le hizo tender un lazo. Se dejó como descuidado encima de la mesa en que regularmente escribía algunas notas el aludido corresponsal, un segundo documento sobre la movilización y en el cual se hablaba de la concentración y del tema de las maniobras. Aubanel sustrajo dicho documento, y al día siguiente el *Figaro* lo publicaba in-extenso. No formando parte el culpable de la administración del ministerio de la Guerra, no podía ser juzgado por el tribunal militar. El general Ferron puso el asunto en manos del ministro de la Gobernación. El Sr. Fallieres supuso que Aubanel tenía cómplices, y confió á varios agentes de la policia secreta, el vigilar el culpable. Pero éste último que sin duda es más listo que los aludidos, notó que se le seguía y desapareció sin que hasta ahora se haya podido descubrir su paradero. Se supone que escapó á Bélgica, pero la mejor suposición es que se trataba del poderoso *Figaro* y debía suceder lo que ha sucedido.—S.

Noticias locales y generales.

El último domingo no se dignó visitarnos *La Provincia*, y apesar de haberse asi manifestado á un muy amigo suyo, esta es la hora que inútilmente esperamos la visita, por cuya razon rogamos á su Administración nos remita el número, con mayor motivo, cuando sabemos se ocupa de nosotros y no queremos dejar sin corresponder á su galanteria.

Es la segunda vez que nos ocurre en poco tiempo, cuando nosotros no faltamos ni un solo día en visitar al colega.

—Se ha creado por la Dirección general de Rentas Estancadas, una plaza de Inspector especial de la Renta del Timbre del Estado, además de la que actualmente existe en esta provincia, nombrando para que la desempeñe á D. Luis Ferrer y Carbonell, que sirve igual cargo en la de Ciudad-Real.

—Se ha dispuesto que el sueldo que percibe por la Tesoreria de Hacienda de Barcelona D. Francisco Puig y Dalmau, soldado del ejército inutilizado en campaña, por retiro y cruz, se lo abone la Tesoreria de esta provincia.

—Se nos ha dicho que, no sabemos por quien, se ha presentado una denuncia al Juzgado encaminada á impedir que los doctores italianos ejerzan su

profesión, á menos que no revaliden el título profesional en España, y se nos dice que dichos señores han presentado al Juez sus títulos que acreditan no son ningunos charlatanes, afirmando estar dispuestos á probar su suficiencia ante un tribunal facultativo sin perjuicio de revalidar sus títulos en un universidad.

A esto, pues, debemos atribuir el que dichos extranjeros no hayan salido á la plaza á trabajar en beneficio de los pobres y, si cuanto se dice es cierto, sentiremos haya acontecido, porque no entendemos nosotros asi el deber de la hospitalidad, mayormente cuando á nadie perjudican y cuando á verdaderos intrusos y charlatanes nadie les ha dicho una palabra.

—Antes de ayer tarde se vió muy concurrido el paseo de la Dehesa, habiéndose tenido el señor Alcalde el buen acuerdo de hacer que se colocaran sillas.

Ahora solo falta que el digno señor Coronel del Regimiento de Asia se digne disponer que la música toque de cuatro y media á seis y media, en lugar de cuatro á seis como ahora sucede, porque lo que es á las cuatro toca la banda para recreo de los árboles, porque los señores no pueden asistir al paseo tan temprano.

—Ayer nos remitió la Empresa del Teatro la lista de la Compañia de zarzuela que en grandes carteles publicó el último domingo, y aunque las primeras partes, son las mismas que ya conocen nuestros lectores, la publicaremos íntegra en la edición de mañana, Dios mediante.

—*El Taga* describe así la llegada y permanencia en Ripoll de los señores Gobernador civil y Militar:

El Jueves, dice, tuvimos el gusto de ver entre nosotros al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cuyo viage le acompaña el señor Maciá y dos militares, uno de los cuales se dice, es el Excmo. Sr. Comandante General de la propia provincia. El Alcalde y 1.º Teniente con un particular, Illa, salieron anteriormente á esperarle en uno de los inmediatos puntos de parada; y al llegar el tren, se hallaban tambien en la estación los demás miembros del Ayuntamiento y el Juez municipal. Apeados los viajantes, y despues de los saludos de ordenanza, se dirigieron todos á la inmediata fonda de Boniquet, donde se les sirvió un almuerzo. Por el interior de la población se dirigieron seguidamente á las Casas Consistoriales, en las que permanecieron de 30 á 40 minutos. Ignoramos lo que pasó dentro, (se cerró la puerta de entrada) pero suponemos, y casi es de cajón, que el Gobernador dirigió la palabra al Ayuntamiento, en el sentido que él se propusiera (ó le hubieren de antemano propuesto).

Visitaron luego las obras del Monasterio, las fábricas-fundición de alambre de P. Palau y de hierro de R. Casanova y por último el paseo que llaman Parque, regresando luego á la estación, desde donde montados en un wagon especial fueron transportados por una máquina á S. Juan de las Abadesas. El Ayuntamiento, el Juez municipal y algun curioso quedaron apeados.

Esta ha sido la gran recepción que en Ripoll han tenido las Autoridades superiores de la provincia, y así escribe la historia el periódico del señor Maciá el cual, según nos han dicho, ha pintado la recepción como cosa inusitada.

Y añade *El Taga*:

Quando el señor Gobernador de la provincia fué á visitar el «gran parque» de esta villa, de fijo se sorprenderia y creeria sin duda que aquella obra representaria innumerables sacrificios por parte del municipio presidido por el célebre Alcalde de las cuentas sin aprobar, D. Antonio M.ª Ginestá; pero como hemos de suponer que dicho señor Gobernador haria algunas preguntas, hemos de suponer tambien que cuando menos los SS. concejales le dirian:

- 1.º Que el terreno habia sido cedido gratis al municipio por varios particulares, entre otros por el señor Ragull que á la sazón se halla entre nosotros.
- 2.º Que el desmonte que hubo de practicarse á la entrada, fué costeado por una prestación personal.
- 3.º Que el terraplen del segundo trozo, se debe á la munificencia del señor Obispo de la Diocesis.
- 4.º Que el muro de sostén construido á orillas del río, fué hecho durante la administración anterior á la del señor Ginestá.
- 5.º Que el arbolado se sacó en parte de otros paseos y que la otra parte fué regalada por un señor Diputado según noticias.
- 6.º Que el resto de las obras han sido ejecutadas por una brigada municipal que ha venido

siempre cobrando desde que el señor Ginestá es Alcalde etc. etc.

Tambien habrá visto el señor Gobernador aceras en continuo babiloteo y que todas han sido costeadas por los particulares.

Pues que le queda de gloria al Ayuntamiento y Alcalde de Ripoll? Asi cualquiera hace mejoras.

—Las nubes nos dieron ayer vespertina serenata, y como de verano, hicieron mucho ruido, llovió un chaparrón para no perder la costumbre, y se quedaron tan tranquilas encapotando el cielo.

—Circulan por esta provincia billetes del Banco de España de veinticinco pesetas, falsos.

Conque..... aviso á los que tienen la suerte de manejar esta clase de papel moneda.

—Atacar impunemente á liberales monárquicos sabiendo que nadie ha de contestar esos ataques, porque antes se ha tenido la precaucion de evitar al peligro, es propio de periódicos tan serios y tan justos como el que aquí sostiene el señor Maciá.

Y no obstante, los liberales monárquicos de Figueras tan tranquilos y satisfechos, dando en consecuencia, é influencia quince y raya á los que así los combaten que jamás valieron un ardite, por lo mismo que nadie los conoce ni dentro ni fuera de la provincia, y eso que manejan el incensario mal y lo manejaron en todas las parroquias.

—Los alumnos que quieran estudiar la segunda enseñanza en el *Colegio de Santa María de Ripoll*, pueden matricularse hasta el día 29 del actual.

A FILIPINAS.

Los correos saldrán de Barcelona, en los vapores de la Compañia Trasatlántica, durante los cuatro meses que quedan del año, los siguientes días.

De Barcelona el 23 del actual, 21 de Octubre, 18 de Noviembre y 16 de Diciembre.

En las Mensajeras francesas saldrán de Barcelona el 9 de Octubre, 6 de Noviembre y 4 de Diciembre.

De Manila saldrán el 19 del actual, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 Diciembre.

La Correspondencia debe salir de Girona lo mas tarde en la primera expedición ascendente del día anterior al de la salida de Barcelona.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Susana.

CUARENTA HORAS.

En la Capilla de la Pasión y Muerte.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 18.—Se ha confirmado que el gobierno francés autorizó á D. Carlos para cruzar la Francia con dirección á Inglaterra, debiendo acompañarle un agente de policia.

Calificase de incorrecto este procedimiento, pues manteniéndose el decreto de expulsión ha debido impedirse por aquel gobierno que D. Carlos pisara el territorio de la vecina República.

—Los ministeriales que niegan se planteen la crisis sostienen tambien que los ministros están de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, quienes convendrán

en que se discutan en el Congreso las reformas militares y en el Senado el Jurado.

El País examina y censura la conducta de los jefes republicanos y añade que el señor Castelar es el único que representa tendencias serias y definidas, dignas de atención y de estudio.

—*El Imparcial* anuncia que se publicarán dos reales órdenes, la una prohibiendo á los tenientes que presten servicio en las oficinas militares y la otra modificando la organización y contabilidad de los regimientos á fin de disminuir el número de oficiales que desempeñan las funciones de habilitado, cajero y apoderado de las compañías.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

**ANUNCIOS
À LOS SORDOS**

El célebre Dr. Nicholson, especialista en las enfermedades del oido, cuya permanencia en Paris se habia fijado hasta fines de julio, se quedará en dicha capital durante los meses de setiembre y octubre. Así podrá hacerse cargo de los casos de sordera, á los cuales no tuvo tiempo de atender en los meses de junio y julio, y que los interesados pueden desde luego someterle, ya que consiente en prorrogar su ofrecimiento de dar gratis á cuantos lo pidieran, su opinión sobre la sordera y consejos para su curación. Tan grande ha sido el éxito de su sistema, que ha tenido que establecer en su casa, 4, rue DROUOT, Paris, una sala destinada á la curación de la sordera, que cuenta con más de veinte ayudantes. Esa institución permanecerá en la ciudad para propagar la teoría de su curación, y se llamará *Instituto Aurial NICHOLSON*.

Se envia gratis, á quien lo pida, un folleto explicando el sistema.

GRAGEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos, de las vias urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. Venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañia y Dr. Saez.

Barcelona frasco con 100 grageas DOCE REALES.—Léase el folleto-peospecto que se dá gratis.

**ENFERMEDADES
del
ESTOMAGO**
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

UVAS DE VALENCIA.

Desde primeros de Setiembre han empezado á llegar á esta, lo cuál se avisa á las personas que deseen hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via-férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso, núm. 8, Almacen de vinos naturales y en la de Pedret, núm. 32. 9-4.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA :
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neuritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigir : Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.